

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Trailero asesinado con arma blanca"
	"Alerta tóxica"
	"Pide FOR a los ediles mejorar gobernabilidad"
	"¡Infierno en Atitalaquia!"
	"Controlan fuego en planta de Tula"
	"¡Nube tóxica!"
	"Incendio en Atitalaquia; evacúan a 80 familias"
	"INCENDIO EN ATITALAQUIA"
	"Buscan las causas del incendio: JFOR"
	"Van más candados a deudas estatales"
	"Penetra narco hasta Texas"
	"Regresan hoy a clases en Oaxaca"
	"Mueren 7 empleados en planta de la cervecera Modelo"

INSTITUCIONAL

Sol de Hidalgo-Los Políticos...

NO HAY CANDIDATOS ni campañas todavía. A tres meses de las elecciones de diputados locales, no parece haber mucha efervescencia en el ánimo ciudadano. EN UNA ENCUESTA a vuelo de pájaro se puede constatar que un alto porcentaje de los votantes desconoce hasta la fecha de los comicios. ESTO ES NORMAL, pues las llamadas elecciones intermedias despiertan escaso interés. Por eso Tienen ante sí un gran reto los partidos políticos y los futuros candidatos a ocupar curules. De ellos dependen despertar el entusiasmo o de menos un mediano interés.

DE LO CONTRARIO, la afluencia a las casillas será muy baja y la abstención habrá ganado otra batalla para desazón de quien se estrena como nuevo presidente del Instituto Estatal Electoral, Mario Pfeiffer Islas... **(Alejandro Sierra, página 10)**

Crónica-Filtros de seguridad son una garantía para procesos: RFE: Descartó el titular de la Comisión de Registro Federal de Electores (RFE) del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Augusto Hernández Abogado, riesgo de posibles anomalías en los trámites de credenciales para votar de cara a los comicios del 7 julio, pues el programa de revisión permanente del padrón y listado nominal cuenta con filtros de seguridad que detectan cualquier tipo de "turismo electoral". En días pasados, la Coordinadora Estatal de Movimiento Ciudadano denunció la posible reaparición de este fenómeno en Hidalgo, pues en el último informe del RFE (del 26 de enero al 15 de marzo) la ciudadanía realizó 67 mil 960 cambios de datos, reposiciones, reincorporaciones, reemplazos e inscripciones, lo cual "resulta sospechoso". Sin

embargo, el consejero hidalguense explicó que para prevenir delitos electorales el IFE puso en marcha el programa permanente de revisión e investigación sobre cambios de domicilio anómalos en Hidalgo. "En este programa federal se realiza un muestreo estadístico y aleatorio, se acude al domicilio y preguntamos por la persona, verificamos la validación de datos y luego realizamos un reporte". Los órganos de vigilancia del RFE identifican cualquier modificación anormal en las credenciales de elector, respecto al domicilio o la región del votante, de tal forma que los ciudadanos son citados para explicar la razón, así como justificación legal del cambio insistente. "El IEEH trabaja de manera coordinada con el RFE para realizar este muestreo y tener confiabilidad en las bases de datos, el estado mexicano tiene más candados que cualquier país respecto al tema electoral, contamos con mucha seguridad". **(Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Afinan detalles para aprobar material y documentación: Esta semana el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobará el diseño respecto a documentación y material electoral a utilizarse en la contienda para renovar el Congreso local, el 7 de julio, además plantearán requisitos legales que seguirán las empresas interesadas en imprimir esta papelería. Según la sección cuarta de la ley electoral hidalguense, en el artículo 191 señala los requisitos para impresión de documentación y en el anexo técnico 12, firmado entre el Instituto Federal Electoral (IFE) e IEEH, subraya las fechas en que la empresa entregará el material. El consejero presidente del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, reiteró que el pleno analizará cuidadosamente a las organizaciones encargadas de la papelería tipográfica, así como el cumplimiento de códigos de seguridad. Este 9 de abril el Consejo General aprobará la documentación y material electoral a utilizarse en la contienda para renovar el Congreso local, para ello empresas u organizaciones encargadas de imprimir la papelería presentarán propuestas ante el IEEH para que valore las mejores opciones. Personal del órgano electoral elabora los *dummies* o bocetos que utilizarán para la documentación, que consisten en boletas electorales, casillas, hojas de jornada electoral y manteletas. De acuerdo con la normativa, la papeleta contendrá los siguientes datos: Estado Libre y Soberano de Hidalgo, distrito o municipio según la elección de que se trate y fecha de la elección; cargo para el que se postula al candidato o candidatas; nombre y apellidos del aspirante; así como color o combinación de colores y emblema del partido político. **(Gabriela Porter, página 05)**

El Reloj-Reportan un avance del 50% de notificación de ciudadanos insaculados: El Instituto Estatal Electoral (IEE) ha entregado, a través de auxiliares electorales, un 50 por ciento de notificaciones a las personas que resultaron elegidas para ser funcionarios de casillas en el proceso electoral donde se renovará el Congreso local, así lo dio a conocer el secretario general, Francisco Ortega Sánchez. Entrevistado vía telefónica, el funcionario detalló que desde el 13 de marzo que se inició el proceso de notificación, hasta hoy se han entregado más de 140 mil notificaciones, ello a pesar de que se tiene como plazo para este proceso hasta el 3 de mayo. Cabe recordar que un total de 289 mil 226 personas fueron elegidas para participar en la elección de diputados locales, ya sea como presidente, secretario o escrutadores; de las cuales se requieren sólo 42 mil, ya que se prevé se instalen alrededor de 3 mil 500 casillas y para cada una se necesitan 4 propietarios, 4 suplentes, y 4 de reserva. Respecto a la capacitación, Ortega Sánchez informó que desde el pasado fin de semana se inició en los centros, en caso de que los ciudadanos optaran por esta opción; este fin de semana se llevó a cabo en los distritos de Pachuca I y II. Hay que destacar que los auxiliares electorales detallan a los ciudadanos toda la información relativa a la instalación de casillas, sobre su conformación, quiénes las integran, la función de cada uno: presidente, secretario y escrutadores; les informan sobre qué se va a elegir, los tipos de casillas, el horario de instalación y cierre, cómo proceder en caso de incidentes, aclaración sobre votos nulos y válidos, cómo se hace el conteo, cómo se integra el paquete y el sobre electoral, el sobre PREP y cómo se remite la documentación en el Consejo Electoral correspondiente. **(Verónica Ángeles, página 06)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Anticonstitucional anular voto no justificado de regidores, dice PRD: Atenta reciente propuesta del legislador Reynaldo Pérez Soni contra autonomía de los 84 municipios, subrayaron integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Lo anterior respecto al planteamiento que el diputado del Revolucionario Institucional (PRI) formuló en la tribuna del Congreso estatal sobre anular el voto contra y no justificado de regidores ante el ayuntamiento. Según información difundida por el partido de izquierda, meta de dicha idea "es evitar que alcaldes o integrantes del cabildo condicionen la aprobación del presupuesto a cambio de prebendas, como sucedió en Xochiatipan: donde regidores se negaban a votar la ley de egresos del municipio hasta que les autorizaron incremento a sus dietas". Sobre este asunto, Marco Antonio Rico Mercado, secretario general del PRD, apuntó que de existir ese condicionamiento el alcalde debe denunciarlo al valerse de la ley de responsabilidades de servidores públicos y no propiciar prácticas indebidas, ya que al hacerlo se vuelve cómplice. **(Gabriela Porter, página 10)**

Criterio-Candidaturas de unidad, en busca: El PRI en la entidad busca candidatos a diputados locales por unidad más allá de precampañas, señaló José Gonzalo Badillo Ortiz, secretario técnico del Consejo Político Estatal (CPE). “Estamos trabajando en buscar la unidad fundamentalmente. Queremos lograr candidatos de unidad, pues este es el trabajo que está realizando la dirigencia”, señaló el secretario, quien no descartó estar preparado para recibir el registro de uno o dos precandidatos por distrito. El directivo tricolor destacó que en la tarea electoral buscan que los candidatos sean personas que prestigien al partido, que representen a las organizaciones filiales, además de que cuenten con el perfil adecuado para realizar el trabajo parlamentario. “Uno de los objetivos fundamentales radica en que estos candidatos puedan mantener el equilibrio en cuanto al número de votos que el PRI busca alcanzar en cada uno de los distritos, zona o región”, explicó. De esto depende también, dijo, el número de curules plurinominales a las cuales podrá acceder el partido. “Se está buscando reunir estas características en los aspirantes, y se está trabajando de manera conjunta con delegados distritales, municipales, la secretaria de organización y el presidente de partido estatal, Ricardo Crespo”, señaló. En resumen, dijo el secretario, el PRI busca ganar los comicios del próximo 7 de julio. Respecto a la convocatoria del PRI, anticipó que según la Ley Estatal Electoral, tienen hasta el próximo 20 de abril para emitirla, pues se consideran 15 días naturales para las precampañas y posteriormente el registro. Mientras, la dirigencia y los aspirantes consensan, aseguró Badillo. “Se está priorizando el debate interno y respetuoso”, dijo el secretario. Al abordar el tema de los candidatos por representación proporcional, explicó que estos serán designados por la Comisión Política Permanente, para sancionar las propuestas del Comité Directivo Estatal, como lo establecen los estatutos priistas. **(Miriam Avilés, página 10)**

Criterio-Actos de consejeros provocan desaliento: El Instituto Federal Electoral (IFE) está en crisis de credibilidad ciudadana por las decisiones que han tomado sus consejeros nacionales, como la de exonerar a su exsecretario ejecutivo de Administración, Fernando Santos, quien habría pagado 144 millones más por la compra de un inmueble, fraude que detectó y denunció el propio contralor del organismo. Así lo consideró el presidente del PRD en Hidalgo, Arturo Sánchez Jiménez, quien señaló que las acciones de los nueve consejeros están generando desconfianza en la sociedad. “Ya son muchas fallas por parte del IFE, pues lo vimos en la pasada elección presidencial, uno se da cuenta que los consejeros no están obedeciendo a lo que es actuar con rectitud”, sentenció. El perredista criticó que el IFE sólo aplicó multas millonarias a los de izquierda, mientras que al PRI le aplicó “multas de risa, que no convencen a nadie de la sociedad mexicana”. Sánchez recordó que en 2012, los consejeros electorales fueron omisos ante pruebas contundentes de posibles triangulaciones de recursos millonarios, como “el Monexgate”, en favor de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto. En el caso de la compra del inmueble que costó 256 millones de pesos, el perredista dijo que también es un descuido de los consejeros. “Lo que yo percibo es que no existe acuerdo entre ellos y no revisan las compras que hace el instituto, y esta es una situación muy delicada porque entiendo que ellos tienen que estar al pendiente de este tipo de situaciones, aún más cuando el auditor les está previniendo”, expresó Sánchez Jiménez. **(José Antoni Alcaraz, página 10)**

El Independiente-Descarta Porras dispendio en San Lázaro: El diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Pedro Porras Pérez aseguró que no ha recibido bonos especiales como parte de su trabajo en San Lázaro y consideró que las acusaciones de gastos excesivos solo buscan socavar la figura del legislador. Dijo que su salario es de 105 mil pesos mensuales, de los cuáles quedan 60 mil pesos tras descontar 30 por ciento de ISR, además de cuotas para el partido y 4 mil pesos para la expresión Nueva Izquierda. Como parte de los viáticos, el legislador recibe 8 mil pesos mensuales para pagar gastos de traslado y otros 26 mil pesos destinados a gestión legislativa. La entrega de iPad a los diputados federales sucede cada legislatura, dijo, pero en esta ocasión “desafortunadamente coincidió con la famosa reforma de telecomunicaciones, por lo que hubo acusaciones que compraron a los legisladores”. Puso de ejemplo los pines de oro entregados a cada legislador y cuyo gasto fue considerado innecesario, ya que cada uno costó 3 mil 800 pesos y en total 2 millones. Dijo que él no acostumbra usarlo. Las acusaciones de dispendios al interior de la Cámara de Diputados, agregó el perredista, son más una campaña contra diputados que lo que realmente ganan como parte de su dieta mensual. “Si revisáramos en el gobierno federal, el presidente del país aumentó sus gastos personales, pese a que sería un gobierno austero”, declaró. PRD tacha de anticonstitucional propuesta priista Además, el PRD calificó como anticonstitucional la iniciativa del diputado priista Reynaldo Pérez Soni, quien propuso en tribuna del Congreso de Hidalgo que sea anulado el voto contra y no justificado de regidores ante el ayuntamiento. Tras la reciente instalación de la coordinadora de autoridades locales del sol azteca, perredistas recalcaron que la propuesta del legislador tricolor atenta contra la autonomía de los 84 municipios del estado. La idea del diputado es evitar que alcaldes o integrantes del cabildo condicionen la aprobación del presupuesto a cambio de prebendas, como sucedió en Xochiatipan donde regidores se negaban a votar la ley de egresos del municipio hasta que les autorizaron incremento a sus dietas. **(Redacción, página 04)**

El Independiente-Capacitará PRI a síndicos y regidores: El comité directivo estatal del PRI anunció que realizará foros de capacitación dirigidos a síndicos y regidores, para que respondan con mejores resultados a sus municipios. Al inaugurar el curso especializado en derecho electoral, el líder del priismo en la entidad Ricardo Crespo dijo que su partido no actúa en función de los procesos electorales, sino de capacidades. Enfatizó que el Revolucionario Institucional (PRI) es un partido vigente que se moviliza en todo tiempo y lugar, y se prepara continuamente. Sobre este aspecto, informó que en breve realizará un foro para síndicos y regidores con objeto de dar mejores resultados a comunidades. La sociedad exige formación de políticos honestos, comprometidos, profesionales, democráticos y representativos. En ese sentido, el PRI tiene como objetivo profesionalizar a las nuevas generaciones, destacó Guillermo Cobian, presidente nacional del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep). **(Redacción, página 04)**

El Reloj-Mañana se cierra proceso de registro en el Partido Nueva Alianza: Tal y como lo señala la convocatoria, este martes se cierra el proceso de registro de aspirantes en el Partido Nueva Alianza, a decir de Adrián López Hernández, presidente de la Comisión de Elecciones, se "agotarán los tiempos para ver quiénes llegan a registrarse". De acuerdo con el calendario aprobado el pasado 27 de marzo, por el Consejo estatal del partido magisterial, del 4 al 9 de abril se recibirá el registro de las personas que aspiren a ser diputados locales, por las vías de representación proporcional (plurinomial) o de mayoría relativa. Una vez avalados los registros por la Comisión Electoral, a partir del 13 y hasta el 27 de abril, se llevará a cabo el proceso interno de campaña entre los integrantes del Consejo Estatal, quien será quien determine, en sesión de consejo electivo, a las fórmulas que competirán en los 18 distritos, así como la relación de los 12 aspirantes por la vía plurinomial. En este sentido, el también coordinador de la fracción parlamentaria de Nueva Alianza aseguró que participarán en los 18 distritos electorales, al tiempo negó que "el no ir con el gran aliado de siempre (PRI) no los coloca en des-ventaja ante la sociedad", toda vez que mencionó hay trabajo en los municipios. **(Verónica Ángeles Cilia, primera plana)**

El Reloj-Cuestiona PRD a regidores que solo buscan prebendas: por considerar que la propuesta de anular el voto de regidores si no entregan una justificación razonada en cuestiones técnicas y socia-les, es anticonstitucional, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se pronunció en contra. Tras la reciente instalación de la coordinadora de autoridades locales del sol azteca, recalcaron que la pro-puesta del legislador tricolor atenta contra la autonomía de los 84 municipios del estado. La idea de la iniciativa es evitar que alcaldes o integrantes del cabildo condicionen la aprobación del presupuesto a cambio de prebendas, como sucedió en Xochiatipan y Yahualica donde regidores se negaban a votar la ley de egresos del municipio hasta que les autorizaron incremento a sus dietas. Sin embargo, Marco Antonio Rico Mercado, secretario general del PRD, apuntó que de existir ese condiciona-miento el alcalde debe denunciarlo al valerse de la ley de responsabilidades de servidores públicos y no propiciar prácticas indebidas, ya que al hacerlo se vuelve cómplice. "Existen mecanismos legales para que los regidores no hagan eso ya que son servidores públicos y están sujetos a la ley", declaró. Aunque no aclaró el sentido del voto de los diputados perredistas, Marco Rico aclaró que para los perredistas, lo primordial es salvaguardar la libertad de disentir de los regidores de oposición y reconocerles la representación ciudadana que ostentan. Por tanto, "no se puede des-conocer el voto de los integrantes de cabildo, cualquiera que sea su sentido", subrayó. **(Verónica Ángeles, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Reimprimirán credenciales extraviadas: Por primera vez en Hidalgo y en los otros 13 estados del país donde habrá elecciones este año, el Instituto Federal Electoral (IFE) podrá reimprimir credenciales de elector extraviadas para que los ciudadanos voten. Es decir, sí antes del 7 de julio próximo algún ciudadano inscrito en el padrón electoral extravía o le es robada su credencial, podrá tramitar en su módulo del IFE una reimpresión del plástico, informó en entrevista la vocal del Registro Federal de Electores (RFE) del IFE en Hidalgo, Ana Alicia Hoyo Chalit. La vocal electoral resaltó que esta campaña será la primera en su tipo en efectuarse en el país. "A los ciudadanos que les hayan robaron o que hayan extraviado su credencial, les vamos a dar la oportunidad de que realicen el trámite y les entreguemos su credencial antes de que sean las elecciones del próximo 7 de julio", expresó Hoyo Chalit. Esta nueva modalidad comenzará a aplicarse la próxima semana, pues se actualizará el programa computacional que se emplea en los módulos de atención. El 7 de julio, los hidalguenses elegirán diputados en 18 distritos locales electorales. **(José Antonio Alcaraz, página 10)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Justicia de Hidalgo es ejemplo a escala nacional: Echavarría: El presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH), Valentín Echavarría Almanza, destacó que en la entidad la aplicación de la justicia alternativa sirve de ejemplo a escala nacional, ya que abrió una brecha para beneficiar a los sectores más vulnerables. Subrayó el magistrado que en materia jurídica Hidalgo cuenta con un marco idóneo para la resolución de conflictos en materia familiar, lo que brinda mayor certeza a quien hace uso de algún servicio, al afirmar que es urgente terminar con toda clase de conflictos en materia familiar, al representar éste el inicio de la descomposición social. "No debemos permitir esa descomposición, de tal forma el tribunal superior trabaja para atender a todos los grupos sociales y brindarles solución a sus conflictos de manera adecuada". Especificó que para lograr una verdadera cultura de la paz es indispensable generar mayor participación de la justicia alternativa para la solución de las problemáticas que se generan en torno a la familia. "Presumimos a nivel nacional que en Hidalgo la justicia alternativa es una forma eficiente de solución a los conflictos; los datos nos reflejan las bondades de este sistema en el que 3 mil 250 asuntos son abordados con la mayor responsabilidad cada año en este tema". Enfatizó que esta responsabilidad ha sido ejecutada en el estado desde antes de la Reforma Constitucional de 2008, donde se ha aplicado esta importante forma de solución de controversias. Echavarría Almanza añadió que en materia de justicia alternativa, instancias como la Comisión de Arbitraje Médico, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), así como fundaciones civiles, se acercan para solicitar capacitación en materia, con lo que el TSJEH cumple el compromiso de continuar en la dinámica de promover la cultura de la paz y dar respuesta expedita a todas las necesidades sociales, concluyó el funcionario. **(Milton Cortés, página 04)**

Crónica-Esperan ciudadanos sentencia de SCJN: Confían Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respalde acciones legales para agilizar el registro de planillas independientes en procesos electorales, de acuerdo con líderes de la agrupación "no es un caso perdido", pues también acudirán a tribunales internacionales para sostener esta tesis jurídica. Guillermina Arias León, quien también funge como secretaria nacional de Candidatos Ciudadanos, confirmó que continuarán la pelea legal ante la SCJN, e incluso acudirán a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, pues insistió en que tanto órganos como tribunales hidalguenses violaron principios constitucionales al negar los registros de planillas sin apoyo de partidos "e incluso manifestaron una actitud discriminatoria". Tanto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como el de Hidalgo, además del Instituto Estatal Electoral (IEEH), desecharon la impugnación que interpuso la aspirante a diputada local de esta organización. La coincidencia entre las tres instancias es que la legislación local no considera candidaturas independientes, pese a que el Congreso de la Unión aprobó reformas al artículo 35 constitucional, además la legislatura actual todavía está en el plazo para modificar esta normativa. El presidente nacional del organismo, Marciano Javier Ramírez Trinidad, visitará nuevamente Pachuca en próximos días para conocer los motivos por los cuales esta Cámara de Diputados aún no aprueba las fórmulas independientes. "Actualmente, el número de expediente 237/2013 permanece en el pleno de la SCJN, la cual exige el cumplimiento a las reformas al artículo 35 constitucional por parte de las autoridades hidalguenses". **(Gabriela Porter, página 04)**

Milenio-Pide Olvera a alcaldes evitar ingobernabilidad: El gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, lamentó que por las decisiones que toman algunos presidentes municipales del estado, los conflictos sociales se les "escapan de las manos" y deparen en hechos como los ocurridos la semana anterior en Tlaxcoapan donde pobladores y comerciantes hicieron destrozos en la alcaldía. El mandatario comentó que aunque mantienen coordinación con los titulares de los 84 municipios de la entidad a través de las delegaciones de Gobernación, las cuales están preparadas para conciliar y operar en casos como éste, "siempre hay quien" no atiende a las recomendaciones, o cae en desesperación y emprende acciones que llegan a ocasionar actos de ingobernabilidad. "Hay un contacto permanente con los presidentes municipales, lamentablemente en ocasiones las decisiones que toman en el libre ejercicio de su autonomía a veces traen consecuencias que a todo mundo escapan de las manos (...) siempre invitamos al diálogo con todas las partes pero siempre hay quien no lo atiende o se desespera", dijo. Consideró que aunque exista un clima de tensión por diferencias entre grupos disidentes a las acciones de los alcaldes, debe prevalecer la cultura del diálogo para mantener la gobernabilidad y la paz social. En otro tema, el jefe del Ejecutivo estatal informó que el periodo vacacional de Semana Santa concluyó con saldo blanco, "salvo algunos accidentes menores". "Afortunadamente hemos tenido una baja tanto en accidentes carreteros como en fallecimientos en estanques, lagunas o balnearios", comentó Olvera Ruiz aunque no precisó el número de incidentes ocurridos en las últimas dos semanas. En materia de turismo, calificó este receso como positivo para la economía de los prestadores de servicios, pero no se han cuantificado las ganancias: "Sobre todo en la 'Semana Santa' hubo en la zona de los balnearios prácticamente lleno total así como en los Pueblos Mágicos, el corredor de la montaña y los lugares donde se puede acampar o hacer turismo de campo". **Entrega de obras** El gobernador de

Hidalgo inauguró en la comunidad de Azoyatla, en Mineral de la Reforma, el octavo centro médico del municipio, el cual brindará atención a los habitantes de las colonias colindantes. En el marco del Día Mundial de la Salud, el secretario Pedro Luis Noble, informó que la principal causa de muerte son las enfermedades no transmisibles, como hipertensión, males cardiovasculares y diabetes. En 2011, dijo, 3 mil 268 hidalguenses fallecieron por males cardiovasculares. **Puente vehicular** Con un periodo de ejecución de seis meses y una inversión de 9 millones de pesos, el puente vehicular gemelo "Los Tuzos" fue concluido y entregado por el gobernador Francisco Olvera a los habitantes de Mineral de la Reforma. En su discurso, el jefe del Ejecutivo estatal recordó que tras el paso de la tormenta tropical Arlen, en 2011, esa zona se vio severamente afectada, por lo que con el apoyo de los legisladores federales gestionó 5 millones de pesos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden), mismos que se sumaron al presupuesto destinado por el gobierno de la entidad y fueron invertidos en la construcción del nuevo puente. Durante la primera quincena de marzo, la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, trabajó en la construcción de rampas para acceso al puente Gemelo en el kilómetro 0+000 al 0+170, mismo que conecta con la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún. **(Axel Chávez, página 08)**

El Independiente-Arde fábrica en Atitalaquia; hubo mil personas evacuadas: La población de Atitalaquia y Atotonilco de Tula se despertó con una emergencia luego de un incendio en la empresa ATC Inmobiliaria, donde se procesan productos agroquímicos. Durante los trabajos para combatir el incendio, un bombero de Tlahuelilpan resultó lesionado con quemaduras de primer grado que no ponen en riesgo su vida. El vigilante de la empresa salió ileso, no había más personal. La población, que vive en un radio de tres kilómetros alrededor de la empresa, tuvo que ser evacuada a colonias aledañas para evitar contacto con el viento que dispersó la nube de humo calificada como "tóxica" dado que nadie informó qué tipo de químicos fueron quemados. Por precaución, las personas afectadas optaron por utilizar cubrebocas. Fernando Moctezuma Pereda, secretario de Gobernación, acudió para supervisar las labores de prevención. El funcionario precisó que la emergencia fue generada porque la población desconocía qué tipo de sustancias se quemaron. El funcionario aclaró que el humo generado por la quema de insecticidas, fungicidas y herbicidas no era tóxico. Las aproximadamente mil personas evacuadas fueron atendidas en albergues instalados en Atitalaquia y El Tablón, donde el DIF municipal proporcionó alimentos hasta pasado el mediodía, cuando las autoridades informaron que podían regresar a sus domicilios. Las personas evacuadas de las comunidades de Bojay y 18 de Marzo regresaron hasta después de las 14 horas, cuando las autoridades lo permitieron. Muchos de los vecinos prefirieron llegar con familiares en otros municipios mientras se superaba la contingencia. Hasta el momento de la entrevista con Moctezuma, no había reporte de alguna persona intoxicada. Sin embargo, la Secretaría de Salud informó que estaría al pendiente en caso que alguna persona manifestara no tolerar la exposición a los químicos. Moctezuma aclaró que el olor era fuerte pero que no ponía en riesgo la salud. Durante el siniestro fue evidente la falta de agua para combatir las llamas; al respecto, Moctezuma dijo que por fortuna hubo coordinación interinstitucional y líquido disponible en canales situados en los extremos. Además Moctezuma sostuvo que la evacuación realizada en el municipio de Atotonilco de Tula, donde fueron movilizadas más de 15 mil personas (cifra del ayuntamiento), por órdenes del alcalde Edgar Reyes Martínez, fue innecesaria. Sin embargo, el edil dijo que por seguridad indicó la movilización ya que fue informado de la presencia de un reactor de alta peligrosidad. En ese caso, explicó, las normas de Protección Civil indican que deben evacuarse las personas que vivan en un radio de más de 10 kilómetros. En el municipio de Tlaxcoapan hubo incertidumbre por el olor que generó la nube de humo. Por tal razón el alcalde Miguel López Hernández ordenó suspender actividades públicas, sugirió el uso de cubrebocas y pidió a la población no salir de sus domicilios. Después de las 15 horas, el edil tlaxcoapense dijo que había pasado la contingencia e invitó a los habitantes reanudar sus actividades cotidianas. Mientras tanto, Jaime Reyes Galindo, alcalde de Atitalaquia ordenó suspender clases este lunes en el municipio e invitó a realizar labores de limpieza para mayor tranquilidad de los padres; asimismo fue levantada la contingencia y en el lugar quedaron elementos de Bomberos de Pachuca y Atitalaquia. Durante las labores para controlar el incendio que comenzó a las tres de la mañana, los socorristas comentaron que había un reactor peligroso. No obstante, ninguna autoridad habló al respecto y solo explicaron que se trataba de un compuesto denominado sulfato de carburo de nitrito, que podría generar una explosión aunque no de gran magnitud. El secretario de Seguridad Pública, Alfredo Ahedo, y el director estatal de Protección Civil, Miguel García Conde estuvieron al tanto de la emergencia. También participaron todas las áreas de Protección Civil de la región y personal de Pemex y Comisión Federal de Electricidad. **(Betty González, página 02)**

El Independiente-Infirma gobierno estatal sobre acciones ante daños de incendio: Gobierno del estado informó el desalojo de 80 familias de seis colonias tras el incendio en la fábrica de agroquímicos ATC en el parque industrial de Atitalaquia. En los hechos resultaron 55 personas intoxicadas y un bombero lesionado. Cerca de las 4 horas de este domingo, una conflagración que duró alrededor de ocho horas obligó la evacuación de mil personas de las colonias 18 de Marzo, Bojay, Dendhó, Cardonal, Tlamaco y Osorio de León. En la sofocación intervinieron 274 elementos de distintas corporaciones, entre Ejército, Protección Civil, Bomberos, paramédicos, policías estatales, municipales y federales. El fuego consumió dos de las cinco naves de la empresa. Autoridades habilitaron dos albergues donde

atendieron a Héctor Hernández Muñoz, bombero de Tlahuelilpan, quien resultó con quemaduras en manos y rostro, así como 54 casos de intoxicación leve y una moderada. En entrevista al concluir la inauguración de un centro de salud en la comunidad Azoyatla, Mineral de la Reforma, el gobernador Francisco Olvera detalló que ante la contingencia lanzaron alerta de evacuación. Aclaró que fuera de la empresa no registraron otro tipo de daños. Sin embargo reconoció que instancias tanto federales y estatales se mantienen atentas para evaluar las condiciones en las que opera la distribuidora de agroquímicos e insecticidas. Descartó que la nube de humo que desprendió el incendio representara algún daño para la población y el medio ambiente. Asimismo, Protección Civil y la Procuraduría estatal evalúan daños y analizan causas del incendio. Desde las 14 horas las personas regresaron a sus viviendas. Sin embargo los servicios de emergencia se mantienen alerta, informó el mandatario. Horas después de la conflagración, la Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios (Copriseh) suspendió la venta de comida en vía pública para evitar intoxicaciones. Asimismo, la Secretaría de Salud ordenó mantener abierto las 24 horas el centro de salud de Atitalaquia para atender cualquier eventualidad. Médicos y enfermeras del sector estatal, Instituto Mexicano del Seguro Social y de instituciones privadas, realizan vigilancia sanitaria en viviendas localizadas en un radio de dos kilómetros de la zona siniestrada. **(Gerardo Neria, página 03)**

El Independiente-Asunto limítrofe en la Bicentenario no es conflicto social: Tlaxcoapan: El alcalde de Tlaxcoapan, Miguel López Hernández negó que haya convertido la disputa por los terrenos de la refinería Bicentenario en conflicto social, como lo declaró el equipo jurídico de Atitalaquia. "Es caer en confrontación. Yo no he motivado a la población para que se manifieste por esta controversia." En cambio, agregó, la alcaldía de Atitalaquia afirma que dentro de los terrenos reclamados está la iglesia de la cabecera municipal, "lo cual no es cierto, por lo que tal aseveración solo tiene trasfondo político". Consideró que tales declaraciones buscan enardecer a personas de Atitalaquia para una posible confrontación. Hasta el momento no hay fecha para que el Congreso emita dictamen luego de la anterior reunión entre autoridades de ambos municipios; sin embargo "esperamos que sea lo más pronto posible". López Hernández confía que exista disponibilidad para continuar el diálogo y evitar que el diferendo sea enviado al Poder Judicial de Hidalgo, ya que podría tardar años en emitir sentencia. Evitó opinar si el Congreso local trabó las negociaciones entre las dos presidencias municipales, ya que "queremos ser responsables y respetar el trabajo de la comisión de gobernación". Aseguró que en próximos días tendrá reunión con el secretario de Gobierno Fernando Moctezuma con tal de analizar límites territoriales, así como el conflicto con los comerciantes que se oponen al cambio de vialidades en la cabecera municipal. **(Redacción, página 02)**

El Reloj-Inicia revisión a la cuenta pública del ejercicio 2012: Rodolfo Picazo Molina, auditor superior del estado, informó que personal de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) inició este mes de abril la re-visión de la Cuenta Pública, en este caso del año de ejercicio 2012. De acuerdo con la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEN), los auditores además de fiscalizar, también evalúan los resultados de la gestión financiera "para comprobar que se cumplió con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; alma-cenes y demás activos; recursos materiales, y demás normativa aplicable al ejercicio del gasto público". Asimismo, la Auditoría supervisa que la captación, recaudación, administración, custodia, manejo, ejercicio y aplicación de recursos, incluyendo subsidios, transferencias y donativos se ajustaron a la legalidad, y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda, al igual que los actos, contratos, convenios, mandatos, fondos, fideicomisos, prestación de servicios públicos, operaciones o cualquier acto que las entidades fiscalizadas, celebren o realicen. Así como verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas. Para llevar a cabo la revisión a las cuentas públicas, la Auditoría basa su planeación en los informes de Avance de gestión financiera que entregan los entes públicos de manera trimestral. Para la entrega de la cuenta pública, la Ley de la ASEH establece como fecha límite el día 31 de marzo del ejercicio posterior de que se trate. Cabe mencionar que con la cuenta pública 2012, representa el Primer año de ejercicio de los actuales presidentes municipales, quienes por única ocasión y derivado de modificaciones a la ley, estarán en el encargo durante 4 años, 7 meses y 15 días. **(Verónica Ángeles, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Persiste gobierno de García Sánchez en la obra pública: La próxima semana la presidencia municipal de Pachuca entregará obras de repavimentación en distintas colonias de la ciudad como parte de los distintos programas de obra pública que son implementados, adelantó el alcalde Eleazar García Sánchez. Al realizar supervisión de obras este domingo por la mañana, el munícipe explicó que de manera conjunta con el gobierno del estado es posible llevar mejoras a barrios y colonias de la ciudad, al señalar que una de las peticiones más sentidas de la población es en relación a las necesidades que se presentan en este rubro. "La recuperación de los espacios es una labor en la que hemos puesto

mucha atención la presente administración, porque esos espacios se estaban convirtiendo en zonas inseguras, de tal forma que la preocupación es recuperarlos y que vuelvan a ser lugares seguros para la población". García Sánchez añadió que en el caso específico de las obras que fueron entregadas el día de ayer en las colonias El Palmar, así como en un tramo de Ferrocarril Central, fueron peticiones que se realizaron desde hace tiempo, ya que de manera específica ambos puntos padecían de severas afectaciones en cuanto a su infraestructura urbana. Indicó que las obras de beneficio social se mantendrán en la ciudad durante la presente administración, al señalar que se trabajará conforme lo permita el presupuesto, por lo que se mostró a favor de que la sociedad se involucre de manera directa con el ayuntamiento para externar las necesidades que tenga y en virtud de ellas, llevar los beneficios de manera paulatina a todos los barrios y colonias de la capital hidalguense. El presidente municipal complementó su agenda de supervisión dominical con visitas a las obras que se realizan en avenida Juárez, enfocadas a los senderos verdes, los cuales serán entregados en un par de semanas. **(Milton Cortés, página 08)**

El Independiente-Apuesta García Sánchez por perfiles profesionales en cabildos: El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez consideró que en lugar de anular el voto de regidores que están en contra de una iniciativa y no argumenten por qué, como fue propuesto en el Congreso local, es mejor fortalecer perfiles de los integrantes del cabildo. "En una asamblea municipal todos tienen derecho a expresarse, votar a favor o en contra ante cualquier iniciativa". En tanto, la ciudadanía observa quién justifica el sentido de su voto con argumentos sólidos. "Sí se dan casos en que votan por una orden, a lo mejor sin ningún sustento", declaró durante entrevista. Sin embargo, para el alcalde no es conveniente acotar la libre decisión de los regidores, ya que "fueron electos por la ciudadanía". En cambio, apostó por un perfil para regidores, donde exista formación académica y trabajo para que sean asambleas e incluso congresos de nivel. Con mayor nivel en "congresos y asambleas municipales en México, por supuesto que tendremos un mejor país". Apuntó que la tendencia es buscar ser más profesionales. "Así como una empresa apuesta por un mejor perfil, sería lo mismo en un gobierno. "Hay personas con mucha experiencia que a lo mejor no tienen un título, pero respaldan esa experiencia. No porque sean compadres de alguien." La iniciativa En sesión anterior del Congreso local, el legislador Reynaldo Pérez Soni propuso modificar la Ley Orgánica Municipal de Hidalgo para evitar conflictos a la hora de aprobar ordenamientos en cabildos. Tal propuesta establece que "cuando algún regidor vote en contra del proyecto de presupuesto de egresos, de la ley de ingresos o cualquier otra cuestión sometida a votación por la asamblea, deberá elaborar informe fundamentado y motivado". En tal documento tendrá que dar explicación razonada de su voto, presentándola al ayuntamiento a más tardar a los tres días hábiles después de discutida la iniciativa, de lo contrario su voto será anulado, señala la iniciativa que fue turnada a comisiones. **(Redacción, página 14)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto:

Emergencia ambiental: Tras los penosos sucesos de ayer por la madrugada en el municipio de Atitalaquia donde una explosión dentro de una fábrica de agroquímicos (pesticidas y veneno para plagas) provocó el desalojo y movilización de más de mil pobladores de diversas comunidades, se vuelve a poner a prueba nuestra vulnerabilidad ante catástrofes industriales. Por varios años la población que habita la región de Tula y Tepeji –donde convergen 10 municipios con parques industriales, zonas de proveedores de la refinera de Pemex- y empresas asentadas, no sólo ha padecido de contaminación ambiental sino de riesgos físicos a causa del peligro que representan las actividades de dichas corporaciones. Desafortunadamente ya no puede hacerse mucho en la actualidad respecto a la planeación urbana de la región, puesto que ha crecido a la par que la industria que ahí habita. Conjuntos habitacionales y complejos petroquímicos, termoeléctricos, cementeros y demás que no se irán, al igual que la gente que nació, creció y se desarrolló en la misma parte sur del estado. En la actualidad, los cuerpos de seguridad y reacción inmediata, así como bomberos y protección civil, saben actuar de manera correcta y con protocolos bien diseñados ante estas emergencias. Para desgracia de los que no somos rescatistas o policías –que es la mayoría de la población afectada- no se cuenta más que con el sentido común para huir de alguna cuestión riesgosa, de índole industrial y que provoque daño ambiental. En sí, la población generalmente nunca está preparada para ninguna contingencia. Ejemplos nos sobran, basta recordar el desastre de Bhopal, ocurrido el 3 de diciembre de 1984 en la India, y que se originó al producirse una fuga de 45 toneladas de isocianato de metilo en una fábrica de pesticidas de la Unión Carbide. Es el mayor incidente en su tipo que haya presenciado la humanidad. Se estima que entre 6 mil y 8 mil personas murieron en la primera semana tras el escape tóxico y al menos otras 12 mil fallecieron posteriormente como consecuencia. De forma más reciente y tropicalizada, tenemos el suceso en Tepeji del Río, en la misma zona industrial del corredor de Tula, en donde tuvieron que ser evacuadas mil 500 personas por una fuga dentro de una toma clandestina en ductos de Petróleos Mexicanos, derivado del robo a despoblado que cometen los ladrones de combustibles. Aquí no se debió a un delito, sino a un

accidente. La principal línea de investigación recae sobre un corto circuito que pudo generar el incendio en el tanque de amoníaco y que provocó el flamazo gigante dentro de las naves donde se encontraba material químico de alta peligrosidad. No caería mal una valoración de qué tan viable es contar con planes de protección civil que no recaigan únicamente en un atlas de riesgos, sino que su aprendizaje sea ya un requisito para poder habitar en dichas zonas. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

Ante chantajistas, la ley

Pachuca parece que ya tiene candidato

En tiempos electorales aparecen los chantajistas, expertos en hacer de estos tiempos sus escenarios para torcerle las manos al gobierno y sacar raja para sus bolsillos con diversos pretextos, que generalmente son supuestas luchas sociales, con la amenaza de plantones y marchas que pueden crear desestabilización social que no conviene al estado, en estos tiempos en que la paz y la tranquilidad son elementos capitales para el buen camino de la elección. Los grillos y sus organizaciones saben su modus operandi, porque les ha dado resultado, porque algunos gobiernos han cedido a sus abusos y les han concedido sus demandas, que generalmente medio se reflejan en beneficio de sus agremiados, pero más en sus beneficios personales, o en su modo de vivir, porque no les va nada mal. El cinismo de estos líder-cilios llega hasta el grado de amenazar públicamente con llevarlos miles de votos de sus seguidores en contra del partido en el poder, cuando todo mundo sabe que es una mentira eso de los miles de votos; porque no es verdad, porque no existe esa fuerza electoral que presumen, porque no tienen la organización para decidir electoralmente ni a favor ni en contra. Es un chan' taje que le ha dado resultado en ocasiones, por debilidad gubernamental y porque en el fondo se ha dejado de lado una premisa sencilla pero fundamental: lo que debe prevalecer es la aplicación de la ley. Apenas hace unas horas el Presidente Peña Nieto dijo, refiriéndose al caso de los maestros de la CNTE de Guerrero, que de manera absurda habían cerrado la autopista del Sol y que fueron desalojados por la fuerza pública; que el estado está en todo el derecho de usar la fuerza pública para hacer respetar los derechos de toda la ciudadanía, y que seguirá privilegiando el diálogo con la ciudadanía, PERO QUE LA LEY NO SE NEGOCIA. Así de claro. No hay vuelta de hoja. El derecho de la ciudadanía no puede estar al antojo de unos cuantos, como puede ocurrir cuando, por ocurrencia de alguna organización, se impide un desalojo, simplemente, porque no les parece, y se oponen a un ordenamiento de una autoridad judicial. Se supone que es la ley quien lo ordena. Ahora viviremos por exigencias de supuestos arreglos, convenios, compromisos, y aprovechando los tiempos como los que ya están en marcha que empecemos a padecer plantones, cierres de calles y carreteras como es costumbre. Parece sin embargo que, como dice el Presidente, la ley no se negocia menos por vivos de los que ya se conocen sus modos de actuar y de hacer buenas movidas que les dejan pingües ganancias. Qué quienes son, todo mundo sabe quiénes son. No tardan en aparecer, con su estilo habitual de proceder. SE apoderan de' la plaza pública para exigir que el pre-supuesto público se gaste en lo que ellos digan, porque así lo deciden ellos y nadie más. Y se plantarán en la plaza, y dirán que no se irán de ahí hasta que les firmen un convenio de parte del gobierno, y amenazarán con no votar por el partido en el poder o con un mega marcha de 50 mil gentes, que a la hora buena será de 5 mil a lo máximo pero que la alargarán para que se vean más. Es su estilo. Pero ya se dijo que la ley no se negocia. Sólo así habrá orden.

PACHUCA PARECE QUE YA TIENEN CANDIDATO Hay signos que dicen que el PRI ya tiene candidato para el distrito de Pachuca. Por lo menos finalistas, finalistas. Se habla seriamente de Rolando Durán, Erika Trujillo, Juan de Dios Pontigo, Ramón Vicente Díez y una doctora locutora de 98.1. Los que saben dicen que las apuestas se mueven hacia una mujer y el joven político Juan de Dios Pontigo, por lo que representa de innovación y buen trabajo. Veremos...falta muy poco. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Vía Libre-deslinde...

PAN, por la propuesta: A pesar de las pugnas intestinas que vive el Partido Acción Nacional (PAN) y las sospechas de que algunos personajes centrales como Marisol Vargas Bárcena y Raimundo Ordoñez Meneses tienen acuerdos oscuros con el gobierno federal para mantenerse en las delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación (OSFAE) existe optimismo en la dirigencia estatal en obtener un buen resultado el 7 de julio. El estado de ánimo que observa el presidente del Comité Directivo estatal (CDE) se sustenta en que tienen estructura y existe un alto grado de participación en los militantes activos bajo el principio de que el

refrendo que redujo a un 30 por ciento su padrón partidista no se reflejará en las urnas y será quien haga la mejor propuesta quien llame la atención ciudadana más cuando el gobierno priista sostiene los programas calderonistas. Alejandro Moreno Abud, acepta que hay competencia por varias de las candidaturas pero mientras la competencia sea leal no habrá rupturas, por el contrario sostiene que caminarán unidos aunque en la práctica sin duda en Pachuca II el registro de Alfredo Ortega Apendini tiene el objetivo de impedir la postulación de Bernardo Guillermo Galland Guerrero, luego de que el ex priista Raúl Camacho Baños declinara la postulación. Camacho Baños, dicen en Acción Nacional, regresó a la querencia tricolor luego de una reunión con la diputada federal priista Mirna Hernández Morales, lo que descompuso el escenario en el distrito de Pachuca II y alentó la participación, sin embargo para la dirigencia hay muchas posibilidades de lograr varios triunfos el 7 de julio y ubicarse como la segunda fuerza electoral por encima del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Moreno Abud, traza su estrategia en una campaña de "tierra" para fortalecer sus estructuras y en propuestas, sin ataques, sin guerras sucias o campañas negras que no quiere la población, pero el panorama a pesar de su optimismo no es muy alentador y las guerras de pandillas que vive el panismo nacional y estatal no ayudan en nada. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Vocales extraviadas...

Todos hijos o todos entrenados: El problema de endeudamiento que sufre la mayoría de los ayuntamientos en Hidalgo no es un asunto menor. La mala administración de los recursos es un mal que caracteriza a los alcaldes y que durante muchos años se maquilla gracias a la firma de acuerdos políticos o electorales. Los alcaldes de oposición aprendieron y refinaron el arte de utilizar los recursos a su libre albedrío pues sabían que al finalizar su gestión bastaba con entregarle mansamente al PRI el ayuntamiento para que se indultará su cuenta pública y hasta los premiaran con plazas en el gobierno y otros beneficios. Claro que hubo casos en donde los excesos no permitieron esta clase de tratos, pero cuando la cuenta pública no cuadra por cantidades "razonables" la opción más socorrida por los alcaldes salientes es negociar. Así tenemos presidentes municipales perredistas que apoyaron candidatos a diputados locales del PRI o del Verde Ecologista. Chema Lozano en Zimapán es el ejemplo más reciente de cómo un contubernio electoral puede lograr la liberación de toda culpa a las cuentas públicas. Pocas veces una administración municipal fue tan cuestionada y burda en el manejo de los recursos públicos y a la vez exonerada casi en "automático". Hoy nuestras autoridades se rasgan las vestiduras con reportes sobre faltantes a las cuentas públicas y hacen detenciones discrecionales y políticamente dirigidas, pero en el tema del uso de los recursos públicos no se mide con el mismo rasero. Historias sobre obras municipales que nunca se hicieron hay muchas, lo mismo de equipo o beneficios, sólo por recordar a Miguel Escamilla, ex alcalde de Mineral de la Reforma, diremos que tiene adeudos similares o superiores en sus cuentas públicas a los del hoy consignado Manuel Zúñiga pero la diferencia es que él no está en la cárcel. Las autoridades tendrán que modificar sus métodos de fiscalización porque es claro que sus criterios para la supervisión y acción legal son todo, menos contables. **(Andrés Torres, página 03)**

Sol de Hidalgo-Los Políticos...

Alcalde de Tlaxcoapan en apuros

Poder Judicial prepara informe

Al corralón 100 taxis y micros

Tlaxcoapan es un polvorín por la testaruda decisión del alcalde, Miguel Ángel López Hernández, de cambiar la vialidad en el primer cuadro de la cabecera municipal, sin tomar en cuenta alguna opinión. Ahora mismo, cientos de vecinos de esa localidad hidalguense están solicitando la renuncia del funcionario, a quien cuestionan la manera autoritaria de conducir el Ayuntamiento, pues no es la primera vez que origina líos. ADEMÁS, FUE CUESTIONABLE QUE López Hernández haya abandonado al secretario municipal, quien fue retenido por un grupo de opositores al cambio de circulación vial. SIMPLEMENTE EL alcalde se escondió o huyó antes de enfrentar el enojo de los ciudadanos. EL CAMBIO DE vialidad, que 'impuso caprichosamente, fue el detonante, pues son variados sus desaciertos, entre ellos la falta de voluntad para llegar a convenios con el Ayuntamiento de Atitalaquia respecto a los linderos con Tlaxcoapan, según afirman los mismos vecinos. EN ESE CASO, no es la defensa del territorio lo que motiva al alcalde, sino los intereses económicos, pues pretende cobrar él, y nadie más, las licencias de construcción de la Refinería Bicentenario, A VER EN QUÉ ACABAN los tremendos breches que genera la primera autoridad municipal de Tlaxcoapan, aunque hay quienes la ubican con un pie

fuera de la Presidencia...

NO HAY CANDIDATOS ni campañas todavía. A tres meses de las elecciones de diputados locales, no parece haber mucha efervescencia en el ánimo ciudadano. EN UNA ENCUESTA a vuelo de pájaro se puede constatar que un alto porcentaje de los votantes desconoce hasta la fecha de los comicios. ESTO ES NORMAL, pues las llamadas elecciones intermedias despiertan escaso interés. Por eso Tienen ante sí un gran reto los partidos políticos y los futuros candidatos a ocupar curules. De ellos dependen despertar el entusiasmo o de menos un mediano interés.

DE LO CONTRARIO, la afluencia a las casillas será muy baja y la abstención habrá ganado otra batalla para desazón de quien se estrena como nuevo presidente del Instituto Estatal Electoral, Mario Pfeiffer Islas...

POR CIERTO, algunos partidos políticos no van por ganar alguna curul de mayoría, si no por los votos del honor. EN ESTA JORNADA no se están jugando el registro ni tienen riesgo de desaparecer como institutos políticos. PERO el saldo de votación dejará ver cuáles de ellos están en el camino de la extinción. NO CABE DUDA que el PRI se perfila como ganador mayoritario, en tanto que el PAN y el PRD otra vez se ubican en el triste papel de disputarse el segundo lugar. LOS RESTANTES partidos políticos no querrán queso, sino salir de la ratonera, representada por la indiferencia ciudadana... SERÁ ENTRE EL 22 y el 26 de este mes cuando el presidente del Poder Judicial, Valentín Echavarría Almanza, presente su tercer informe de actividades. TODO ESTÁ LISTO para que esto ocurra en la sala Benito Juárez del Tribunal Superior de Justicia, ceremonia a la seguramente acudirá el gobernador Francisco Olvera. EL MAGISTRADO DARÁ a conocer nuevos proyectos, entre ellos la digitalización de los procesos, además de los adelantos del nuevo sistema de justicia penal. A VALENTÍN ECHAVARRÍA ALMANZA le resta otro año de actividad al frente de la institución, pues fue electo para un periodo de cuatro años...ALGO TIENEN QUE hacer las autoridades de Salud en los restaurantes y cocinas económicas donde la higiene deja mucho que desear. ALGUNOS COMENSALES reportan que en popular comedor de una estrecha calle de la colonia Morelos, en Pachuca, que es muy visitado por políticos y funcionarios, abundan las cucarachas, al grado que ya se han descubierto algunas de ellas en los alimentos. LO MISMO SE menciona de otros establecimientos más céntricos cercanos a la Plaza Juárez de Pachuca. ES MOMENTO DE que las autoridades de la Comisión Estatal Contra Riesgos Sanitarios realicen supervisiones y obliguen a las fumigaciones regulares en lugares que hoy están infestados de insectos y que representan un peligro a la salud pública... DE ACUERDO CON Roberto Terán Contreras, director del Instituto Estatal del Transporte, se aplica cero tolerancia contra taxis y microbuses irregulares. Mediante comunicado de prensa, informó que en los tres primeros meses del año mandó al corralón a 100 vehículos "anómalos" o sin concesión. En el mismo periodo, los inspectores de la institución aplicaron más de mil multas a través de 200 operativos aplicados en las regiones de Tulancingo, Actopan, Tula, Tepeji, Ixmiquilpan y Huejutla. Se revisa documentación y se sanciona a quienes carecen de tarjeta de circulación, póliza de seguro y tarjetón de operador, o cuando son deficientes las condiciones de las unidades. En ese proceso se han cancelado tarjetones a quienes reinciden en malas prácticas, como elevar tarifas, exceder límites de velocidad o permitir sobrecupo. EL FUNCIONARIO aseveró que seguirán las sanciones mediante acciones de supervisión sorpresiva o atendiendo quejas del público. **(Alejandro Sierra, página 10)**

El Reloj-La hora en punto...

Atentar contra la infancia:

Las manifestaciones que en los días recientes han protagonizado los llamados maestros disidentes" de Guerrero y Oaxaca afectaron a los turistas que transitaban por la Autopista del Sol, y lo mismo hicieron contra cientos de comerciantes y empresarios de Chilpancingo, Acapulco y Oaxaca. Sin embargo, los mayores daños generados por los maestros de esas entidades son contra las niñas y los niños que estudian en las primarias y secundarias públicas de esos estados, niñas y niños a los que los docentes les niegan su derecho a la educación al abandonar las aulas para dar forma a turbas de anarquistas manifestantes. El daño de los maestros disidentes y no disidentes de Guerrero y Oaxaca, es algo que jamás se podrá reparar, pues de los 200 días que se supone deben ser laborados como establece el calendario escolar, los irresponsables docentes de esos estados sólo acuden la mitad del tiempo, es decir 100 días, según datos emitidos por la Secretaría de Educación Pública. Por ello es que la autoridad del Estado mexicano debe someterse a los intereses de grupos como esos, que sólo ven en el chantaje y la impunidad oportunidades para lograr prebendas y beneficios. Si bien a las autoridades y a los maestros chantajistas les interesa sentarse a la mesa del diálogo, los gobiernos, es decir, tanto el federal como los estatales, no pueden ni deben permitir que a partir de la impunidad se busquen soluciones ficticias

que sólo beneficien los intereses de grupos anarquistas que ya conocen el camino para obtener beneficios personales y de grupo. Es evidente que entre los docentes y sindicalizados disidentes de Oaxaca y Guerrero hay un gran temor de reprobación exámenes de evaluación y perder su forma de subsistencia, pero, si en verdad las autoridades pretenden enderezar las cosas en este país, deben tomar medidas firmes, como el hecho de que aquel docente que no pase el examen no debe estar al frente de un grupo. Si el gobierno cometiera el grave error de "tropicalizar la educación", como lo externo recientemente Gabino Cué, gobernador de Oaxaca, estaría condenando a miles de estudiantes a tener frente a su grupo a ciudadanos de segunda, es decir, maestros que ven en la SEP no un proyecto educativo nacional, sino la forma de estar dentro de una nómina. Y qué decir de la incapacidad de los gobiernos de Guerrero y Oaxaca, pues sólo basta recordar que los mandatarios de esos estados, Ángel Aguirre Rivero y Gabino Cué, llegaron al gobierno gracias al apoyo de grupos y personajes como Flavio Sosa, que de la cárcel salió para convertirse en diputado sin desestimar el apoyo que Riveros y Cué obtuvieron de expresiones como el PAN, PRD, PT y Convergencia, cuyos líderes se mantienen hasta hoy con la cabeza escondida en torno a ese tema. **(Edmundo Pineda López, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** tras la salida de **Donaciano Millán Bayzabal** de la **Coordinación de Seguridad estatal**, dicen que los elementos de todas las corporaciones están "contentos", pues dicen que se liberarán de algunos malestares que ya se habían hecho costumbre, como el pago de cuotas en el alcoholímetro, entre otras cosas. Dicen al interior de la corporación policiaca que esperan que el nuevo mando, **Fermín Díaz**, deje las cosas como están, para que todos puedan trabajar como se debe.

: **Que** tras la serie de capacitaciones a la militancia para el proceso interno del **PRI**, el secretario de Organización tricolor en estado, **Juan de Dios Pontigo Loyola**, exhortó a delegados municipales a poner su máximo esfuerzo para consolidar el trabajo de este partido político puesto que se vienen días cruciales en donde, les dijo, se debe demostrar visión y capacidad en proyectos que motiven a ir por el triunfo en las urnas el próximo 7 de julio.

: **Que** quien ya se metió en problemas por su gusto a las parrandas es el secretario general de **Atotonilco de Tula**, **Efraín Pedraza**, quien será llamado por la asamblea municipal para que explique su comportamiento reincidente en algunos escándalos, como el que tuvo últimamente con policías de **Tula de Allende** a quienes agredió. Dicen que por órdenes del edil, **Edgar Reyes Martínez**, el cabildo propondrá una sanción al funcionario, aunque aún no se sabe de qué tipo será.

: **Que** para mejorar la atención a los usuarios y trámites en oficinas de gobierno del estado se planea una estrategia de mejora en la atención de la ciudadanía en donde ya se han expuesto diversas opciones ante el sindicato de trabajadores, quienes participan en mesas de trabajo para generar un proyecto que detone en una mejora continua de la administración pública estatal, por lo que se avecinan algunos cambios en el orden de la burocracia en el estado. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

"Afortunadamente no afectó a otras empresas en el mismo parque, la única afectación que se pudo generar es por la emisión de humos y de gases tóxicos, pero la alerta se lanzó desde muy temprano y se evacuaron a habitantes"

Francisco Olvera Ruiz Gobernador del estado, sobre la explosión ayer de una empresa en Atitalaquia.

"Esto nos va a permitir la ampliación de la atención a la que queremos todos los que trabajamos en el ISSSTE. Queremos atender a todos los derechos habientes con calidad y calidez. Ha crecido mucho la población"

Jorge Islas Fuentes Delegado del ISSSTE en el estado, sobre el anuncio de la ampliación de varias áreas.

"No nos los han entregado, nosotros laboramos hasta el viernes en la Cámara de Diputados y no recibimos ningún pin, nos hemos enterado por las redes sociales. Este tema es como el de los Ipad, es netamente administrativo"

Mirna Hernández Morales Diputada federal sobre los pines de oro que recibirán los legisladores en San Lázaro.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que el hilo se le está reventando al alcalde de Tlaxcoapan, Miguel Ángel López Hernández, pues su falta de sensibilidad política para atender los asuntos que se le han presentado en estos días ha quedado demostrada, dejando solos a sus colaboradores en la atención de los mismos, por lo que los habitantes de aquel municipio solicitan a gritos que renuncie y deje su lugar a quien si tenga deseos de gobernar.

que el pasado sábado la doctora María del Carmen Gómez González, quien trabaja en la delegación estatal del ISSSTE, se le vio muy apurada en el boulevard de San Javier de la capital del estado, al parecer sufrió un incidente automovilístico en un vehículo de esa dependencia, en el lugar se observaron oficiales de tránsito y patrullas quienes tomaron nota del caso.

que mañana en conocido hotel de la ciudad del convento se reunirán un importante grupo de políticos del distrito de Actopan quienes tratarán el asunto relacionado con la postulación del candidato del tricolor a la diputación local. En este, como en los demás municipios, son muchos burros para tan poco olote.

que la contingencia registrada este domingo en Atitalaquia por la explosión en una planta productora de pesticidas fue atendida por 274 elementos de diversos cuerpos de emergencia y por 69 unidades. El saldo sólo fue de un herido por quemaduras de primer grado, aún cuando las dimensiones de la emergencia fueron mayores.

que el presidente municipal de Tolcayuca, Raymundo Arriaga Sea, está dispuesto a alargar el procedimiento laboral de 23 trabajadores hasta las últimas consecuencias, aún y cuando existe ya un laudo condenatorio impuesto por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Con ello, lo único que logra es pagar más salarios caídos por el despido injustificado que ya ha comprobado la autoridad. La cifra que debe pagar el municipio en este momento supera los dos millones de pesos; el problema, dicen preocupados algunos, es que de alargar esto podría dejar endeudado al próximo gobierno, si es que logra prolongar más su suerte en los tribunales.

que recuerde visitar www.criteriohidalgo.com, donde puede leer más de esta columna.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Ya son cotidianas las emergencias en Atitalaquia, Tula, Tepeji y alrededores. **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Suena en Radio Pasillo que uno de los principales beneficiados de la época de estiaje es un funcionario de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), quien se encarga de autorizar el suministro de pipas a las colonias donde el servicio es deficiente.

Un usuario del organismo reportó que este servidor público envía los tanques de agua a cambio de un regalo, que generalmente es una botella de vino.

En Radio Pasillo se comenta que la nominación como candidato del PRI a diputado local por uno de los distritos con cabecera en Pachuca se complicó para Juan de Dios Pontigo Loyola, actual secretario de Organización de la dirigencia estatal tricolor.

Además de que ha sido muy insistente en desligarse de Carolina Viggiano Austria, directora general del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) y con quien trabajó como jefe de prensa en el Tribunal de Justicia de Hidalgo, su hermano Adolfo es secretario general de la UAEH, lo cual podría representarle un obstáculo más

en esta aspiración política.

Sin embargo, al parecer aún no hay definiciones.

Por cierto, Viggiano Austria instruyó a todos los encargados de Comunicación de las delegaciones del Conafe enviar una carta de presentación a directivos periódicos, portales de noticias y programas radiofónicos.

Este gesto demuestra que la prensa es importante para la ex diputada federal, a diferencia de otros funcionarios públicos, quienes prefieren esconderse de los reporteros y en lo posible pasar inadvertidos.

Esta semana cerrará sus puertas la librería que durante muchos años funcionó en la Central Camionera de Pachuca, a cuyo gerente le ha dado no sólo por correr a los taxistas del sitio, sino también a todos los comerciantes que tenían sus negocios en estas instalaciones.

El propósito es, según se comenta en Radio Pasillo, acaparar todos los locales y montar solamente negocios propios. Al fin y al cabo no existe autoridad que se atreva a frenar estos abusos.

(redacción, página de internet)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Finalmente llovió:

Luego de terribles calores que a todos traían al borde de la rabia, ayer finalmente se desató un aguacero al menos en la capital del cántono. Vaya que hacía falta, porque los incendios, provocados o no, se habían convertido en un paisaje ya cotidiano en los cerros que rodean a Pachuca. De lo anterior habrá, de desprenderse que luego de la tormenta, en este caso de altas temperaturas, siempre llega la calma.

Mariano Torres L'estrade, otro que ya enloqueció

Como que al dirigente del Partido del Trabajo en el estado no le ha caído el veinte, de que sin Andrés López Obrador las cosas van a ser muy diferentes en la próxima elección del mes de julio. Él sigue tranquilo con sus cuentas alegres, en el sentido de que lejos de perder votación van a tener más, y hasta se aventó la puntada de asegurar que van a lograr más curules en el Congreso local. ¿Pues de cuál fumó, con todo respeto, el señor dirigente petista?

Moctezuma, mano suave pero firme

El secretario de gobierno, Fernando Moctezuma a Pereda, próximo a cumplir 57 años de edad, ha realizado un buen trabajo al frente de oficinas más importante en el gabinete del gobernador Olvera. Es un hombre educado, de buenos modales, alejado de imponer su autoridad a gritos, pero eso sí, de mano firme. Los resultados están ahí, y no son pocos los que han buscado a diestra y siniestra candidatearlo como eventual aspirante a una diputación local, Incluso urge, porque ha crecido y ya lo ven, junto con Eleazar García Sánchez, alcalde de Pachuca, como serio obstáculo en sus aspiraciones que desde lo oscuro creen tener seguras.

Actopan, muchos, pero muchos visitantes

Si no ha tenido tiempo de darse una vuelta por Actopan los fines de semana, se pierde de un nuevo rostro del municipio. Luce para empezar limpio, y una buena cantidad de restaurantes y cafés que han atraído al turismo. No se diga de las fachadas que lucen bien. Lo que se observa resulta esperanzador para la Ciudad del Convento.

(redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Elementos de Fuerza de Tarea, Secretaría de la Defensa Nacional, Protección Civil, Bomberos y Policía Federal y municipales, respondieron al llamado del gobierno estatal para atender y contrarrestar un incendio registrado durante la madrugada de este domingo en la zona industrial Atitalaquia. La coordinación de esfuerzos, comandados por autoridades hidalguenses, permitió un saldo sin pérdidas humanas que lamentar y corroboró que cuando se trata de la salvaguarda de la población la capacitación adecuada y el valor son las mejores herramientas. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Flor María López: Como titular del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental, López González mantiene una postura de total apertura con las dependencias en Hidalgo para consolidar vínculos y con ello legitimar cada aspecto ligado a la validez de la información manejada por el IAIPGH. Desde su llegada impulsó siempre una cultura de respeto y compromiso en cada área porque el objetivo es brindar el mejor servicio.

Abajo-Adelfa Zúñiga: A la ya interesante lista de quejas contra la alcaldesa de El Arenal añaden ahora el asunto referente a la consolidación del proyecto del rastro Tipo Inspección Federal para esta demarcación, y es que los involucrados en éste más de una vez han referido la falta disposición del ayuntamiento para concretar dicho espacio, lo cual además impide que la demarcación acceda a las ventajas que les traería.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

LABORES

Quien ahora **sí recordó que hasta los domingos deben trabajar los funcionarios fue la aún delegada en Hidalgo del Instituto Mexicano del Seguro Social, Marisol Vargas, quien acudió a la inauguración de un Centro de Salud en Mineral de la Reforma, y quien incluso hasta aprovechó el momento para hacer algunas bromas** durante el evento con los servidores públicos del gobierno estatal.

RESPALDO

Por cierto que **los grillitos de Mineral de La Reforma declararon que a pesar de que su alcalde pareciera el menos interesado por resolver con prontitud las diversas problemáticas que tienen sus representados, el gobierno estatal realiza esfuerzos extraordinarios para atenderlos,** muestra de ello fue la inauguración que este fin de semana se llevó a cabo en Azoyatla de una Clínica de Salud.

DENGUE

Y hablando de salud en la entidad **el secretario del ramo, Pedro Luis Noble Monterrubio, confirmó que la dependencia a su cargo registra actualmente seis casos de dengue clásico y hemorrágico en lo que va del presente año en varios puntos del territorio hidalguense; sin embargo, expuso que estos sucesos son atendidos de manera oportuna** por el organismo para evitar mayores consecuencias.

¿REGRESO?

Después de mucho tiempo sin aparecerse siquiera por el Congreso local resulta que esta semana que inicia está programado que el diputado petista y trapequista Arturo Aparicio regrese a su curul, curiosamente a sólo cinco meses de concluir la actual Legislatura, aunque sus resultados son nulos en la agenda legislativa ya que nunca dio seguimiento a ningún plan de trabajo, como ya es costumbre en este personaje que sólo aprovecha espacios y prebendas para atender sus intereses personales.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

La Jornada-Mueren 7 empleados en planta de la cervecera Modelo: Hasta ocho horas se tardaron los ejecutivos de la cervecería Grupo Modelo en informar a algunos de los familiares que dentro de sus instalaciones habían muerto siete trabajadores durante las primeras horas de ayer. Nos hablaron alrededor de las tres de la tarde para decirnos que hubo un accidente y que algunas personas habían fallecido. Me preguntaron si yo era familiar y me dieron el nombre de mi nieto, relató una de las decenas de personas que llegaron paulatinamente la tarde de este domingo a la empresa ubicada en Lago Alberto, colonia Anáhuac, delegación Miguel Hidalgo. También, alrededor de las tres de la tarde, el gerente de la empresa, Francisco Javier López Bravo, salió a confirmar a los medios de comunicación, que se apostaron desde el mediodía a las afueras del lugar, el fallecimiento de los trabajadores. El accidente ocurrió durante las primeras horas de la madrugada del 7 de abril. Este se produjo en un área confinada en una cisterna, en la cual se realizaban trabajos de limpieza y mantenimiento. Lamentablemente la operación resultó en siete decesos. Los familiares ya han sido avisados y se ha contactado a las autoridades competentes. Se realizan las investigaciones para conocer las causas del accidente, afirmó en un escueto comunicado al que dio lectura. De acuerdo con las primeras versiones los trabajadores, todos ellos varones, murieron intoxicados. Sin embargo, aún no se les practicaban las necropsias correspondientes para determinar la causa de fallecimiento y, en su caso, las responsabilidades. De acuerdo con personal que laboró en el lugar de los hechos, tras darse cuenta de que los trabajadores no habían marcado su salida se dirigieron al sitio de trabajo, cuya profundidad oscila entre 15 y 20 metros. Por ello el rescate de las cuerpos tardó varias horas e incluso hasta las 20 horas de ayer se hablaba que faltaban víctimas por sacar del contenedor. Familiares de los fallecidos, a las afueras de la empresa Foto María Luisa Severiano A todos los familiares nos tienen encerrados en una oficina sin que nadie nos informe nada. Sólo estamos ahí esperando. Los vemos pasar con tanques y ni siquiera nos han confirmado si el nombre de mi hijo está entre los muertos, lamentó el padre una de los trabajadores. De acuerdo con familiares, sólo algunas de las víctimas eran trabajadores del Grupo Modelo y otros pertenecen a una empresa que subcontrata servicios de limpieza, que identificaban como empresa Sola. Error de supervisión Otro de los deudos aseguró que se trataba de una negligencia de la empresa, pues uno de los fallecidos, de 22 años de edad, se quejó unos días atrás con su familia de que el equipo que les daban, como taponos de oídos, máscaras y trajes de protección, no sólo estaban usados, sino también rotos. El secretario de Protección Civil del Distrito Federal, Fausto Lugo, informó que tocará a la procuraduría capitalina determinar las causas del deceso, aunque podríamos deducir que se trata de un procedimiento mal ejecutado, un error de supervisión; no es un riesgo de infraestructura. Se trata, dijo, más de un asunto de índole federal, que es la seguridad industrial, pero nosotros intervenimos para apoyar la emergencia y estaremos al pendiente de este asunto. Por la tarde, Víctor Manuel Torres Moreno, delegado federal de la Secretaría del Trabajo del DF, quien llegó al lugar, explicó que a raíz de lo ocurrido se realizaba un procedimiento de inspección para verificar que la empresa cumpliera con las normas oficiales mexicanas. Asimismo, confirmó que verificarán si los trabajadores contaban con el equipo necesario y se cumplían los protocolos de seguridad. Agregó que la Secretaría del Trabajo del DF tiene la facultad de asesorar a las familias que así lo requieran en esta situación. **(Mirna Servín, página 34)**

Reforma-Penetra narco hasta Texas: La amenaza de seguridad número uno de Texas es, hoy por hoy, la expansión de los cárteles mexicanos de la droga hacia ese Estado. Así se asienta en el Resumen de Amenazas a la Seguridad Pública de Texas 2013, elaborado por el Departamento de Seguridad de ese Estado norteamericano. Son seis los grupos delictivos mexicanos que operan en territorio texano: Los Zetas, el Cártel de Golfo, el Cártel de Sinaloa, los Beltrán Leyva, La Familia Michoacana y el Cártel de Juárez. Esto lo afirma el reporte dado a conocer en febrero con base en información de agencias estatales y federales estadounidenses. "Los cárteles mexicanos constituyen la mayor amenaza del crimen organizado para Texas, con seis de los ocho grandes cárteles bajo comando y control de redes operando en el estado. "(Además), usándolo como centro de transporte para el tráfico de marihuana, cocaína, metanfetamina, heroína y de personas hacia Texas y, a través de ella, para el resto de la nación, así como transportando dinero en efectivo, armas y vehículos robados hacia México", señala el texto. En el reporte se consignan ejecuciones, enfrentamientos, irrupciones en casas particulares por parte de civiles con armas de fuego de alto poder e incluso narcobloqueos, entre otros hechos violentos. "Desde la perspectiva de seguridad pública, es de particular preocupación la evolución de las tácticas de los cárteles en México, que ahora incluyen el uso de la tortura, decapitación, intimidación y tácticas terroristas. "El armamento de los cárteles ahora también incluye artefactos explosivos improvisados, y armas de uso militar. Recientemente, varios cárteles en México han comenzado a usar coches bomba", señala el reporte. Según el Departamento de Seguridad Pública texano, el este y sureste de Texas están bajo el control de La Familia Michoacana, Los Zetas, el Cártel del Golfo y, en menor medida, del Cártel de los Beltrán Leyva, que se disputan ciudades como Austin, Laredo, San Antonio y Houston. Al oeste y suroeste del estado operan el Cártel de Juárez y el de Sinaloa, controlando operaciones criminales en ciudades como El Paso y otras en la frontera con Chihuahua. **Intrusión** El informe incluye

algunos ejemplos de los ataques de grupos criminales mexicanos. El 17 de junio de 2012, tres presuntos integrantes de Los Zetas irrumpieron en una casa en San Antonio para intimidar a una mujer cuyo novio fue detenido bajo acusaciones de lavado de dinero para esa organización criminal. Los tres agresores fueron detenidos. Días antes, el 12 de junio, se registró una balacera en Mission cuando un grupo armado trató de allanar la casa de un ex oficial de policía mexicano que recibió a tiros al grupo, sostiene el informe. A finales de octubre de 2011, un oficial de policía del condado de Hidalgo resultó herido al ser atacado por pandilleros al servicio del Cártel del Golfo mientras investigaba un secuestro en la localidad de Elsa. Un mes después, en Houston, presuntos Zetas mataron en un enfrentamiento a un informante encubierto de la Policía. **Bloqueos** El documento de seguridad señala que se han registrado al menos dos cierres de vías en la zona del Valle del Río Grande. A principios de noviembre, narra, agentes del orden se encontraron con una barrera organizada por traficantes, durante la persecución a dos sujetos con sendos cargamentos de droga en el área de McAllen. Se decomisaron 10 kilos de cocaína, pero los hombres escaparon con otro flete. Ese mismo mes y también en McAllen, oficiales de la policía decomisaron 40.3 kilos de marihuana y fueron atacados a pedradas por desconocidos. Los refuerzos policiales encontraron en su camino cuatro vehículos que les cerraron el paso. "El hecho de que esta táctica haya sido usada en dos ocasiones en el Valle del Río Grande muestra la sofisticación, los recursos, la planeación y el personal que son usados en operaciones de tráfico", señala el reporte. **Transportación** El resumen de amenazas del Departamento de Seguridad también hace referencia a los métodos cada vez más sofisticados que emplean la organizaciones de traficantes para llevar a cabo sus operaciones. "Los cárteles toman ventaja del gran volumen de comercio legítimo entre Texas y México para sus objetivos criminales. Usan vehículos robados, así como vehículos comerciales legítimamente registrados, para transportar grandes cantidades de drogas, armas y dinero en efectivo", indica el reporte. El documento cita el caso de un autobús de transporte escolar en el que fueron hallados mil 30 kilogramos de marihuana en octubre de 2012. Maniqués de niños habían sido colocados cerca de las ventanillas para simular que el camión hacía las labores de traslado. **Ganancias** De acuerdo con el informe, las estimaciones de la cantidad de dinero proveniente de Estados Unidos, y que financia a las organizaciones delictivas, van de los 19 mil millones a los 39 mil millones de dólares anuales. En tanto, agrega, 95 por ciento de la cocaína que llega a Estados Unidos transita por México y el País ocupa ya el segundo lugar mundial en producción de amapola. **Alianzas** Los cárteles también están vinculados a pandillas estadounidenses, afirma el reporte, a las cuales utilizan para traficar armas, drogas y personas. Las pandillas que reciben dinero de organizaciones criminales, y que representan la mayor amenaza para la entidad estadounidense debido a su eficiencia y número de miembros son Tango Blast, Texas Syndicate, Barrio Azteca y la Texas Mexican Mafia. Uno de los problemas más graves que enfrenta Texas es el hecho de que muchas pandillas han desarrollado relaciones con cárteles mexicanos. Estas pandillas son contratadas para cometer asesinatos, secuestro y robos en Texas y México en nombre de los cárteles, advierte. "Las pandillas incrementan su poder y adquieren cantidades de droga al por mayor a los precios más bajos, mientras que los cárteles extienden su red de conexiones más profundamente en los Estados Unidos", advierte. La inserción de niños y adolescentes en actividades criminales es una de las actividades que subraya el reporte. "Reclutan a nuestros hijos para trabajo criminal a lo largo de la frontera Texas-México y los usan para conducir operaciones criminales a ambos lados de la frontera", destaca. **'Compran' a la policía** Las autoridades de seguridad de Texas señalan que policías y agentes aduanales estadounidenses colaboran con narcotraficantes mexicanos. El informe de riesgos de seguridad 2013 de Texas indica que desde el 1 de octubre de 2004 más de 140 empleados de gobierno han sido detenidos o procesados por complicidad con el narco. "Los cárteles mexicanos son expertos en corromper a policías en México y también procuran corromper a funcionarios públicos en los Estados Unidos", afirma el reporte. Destaca entre los casos documentados que en abril de 2011 el entonces jefe del Departamento de Policía de la Ciudad de Sullivan se declaró culpable de alertar a traficantes sobre la ubicación de agentes de la patrulla fronteriza y del despliegue de vigilancia en la jurisdicción a su cargo. **(Diana Bautista, página 06)**

El Universal-Van más candados a deudas estatales: Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Hacienda del Senado tienen listo el dictamen que controlará el **endeudamiento de estados y municipios**, el cual establece "controles equilibrados" de carácter jurídico y político para cada entidad. En entrevista, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Raúl Cervantes**, explicó que después de escuchar a presidentes municipales, gobernadores, empresas calificadoras, bancos y especialistas, se diseñó una "arquitectura constitucional que pretende dejar a todas las partes involucradas satisfechas", por lo que se propone que la Cámara Alta y la Secretaría de Hacienda compartan responsabilidades y sean el filtro de los futuros endeudamientos. El legislador priísta detalló que hay una ruta trazada al interior de las comisiones para que en los próximos días se apruebe este dictamen "(la regulación del endeudamiento estatal), que conceptualmente tiene que ver con que haya controles jurídicos y políticos, y lo que se tiene que hacer es un diseño adecuado donde existan y convivan los dos (lo jurídico y político), cuándo es y qué efecto tiene uno con respecto al otro". Desde la perspectiva del priísta lo relevante en el dictamen no estará en el órgano que regulará la

deuda estatal (Hacienda y el Senado, junto con congresos locales), sino la mecánica constitucional sobre el tema de los controles jurídicos y políticos del endeudamiento. "El tema del endeudamiento estatal y municipal ha generado polémica debido al órgano que debe regular la deuda que adquieran las entidades; el grupo parlamentario del PAN propuso que fuera el propio Senado el ente regulador; sin embargo el PRD y los propios gobernadores piden que se mantenga como hasta ahora; es decir, que los congresos de cada estado autoricen los préstamos", detalló Cervantes. El coordinador del PRD, **Miguel Barbosa**, explicó que aún se discute entre las bancadas el tipo de responsabilidad que tendrán los nuevos entes reguladores, ya que todavía podrían haber cambios sustanciales. "Debemos ser cuidadosos con las posturas de cada uno de los grupos al interior del Senado, pero la próxima semana se seguirá con el trabajo para concluir las negociaciones", dijo. El perredista consideró oportuno que el dictamen final contemple las distintas iniciativas en el tema y destacó que el avance que se tiene es importante, ya que se plantearía un nuevo esquema de control, transparencia y fiscalización de la deuda pública de los estados. "Se establecerían las atribuciones y facultades de los congresos locales y la participación del Congreso de la Unión en la fiscalización de recursos públicos federales que sean utilizados para el fortalecimiento de las finanzas públicas de las entidades y municipios, y en las estrategias para atender casos de sobreendeudamiento", expuso Barbosa. El presidente de la Comisión de Hacienda, **José Francisco Yunes Zorilla**, aseguró que el dictamen contendrá aportaciones de todas las bancadas, pero aún así se espera un debate importante para determinar el tipo de responsabilidades tanto de los órganos reguladores como de los estados y municipios. Al respecto el panista **Héctor Larios**, integrante de la Comisión de Hacienda, consideró importante encontrar un punto medio que permita respetar el federalismo y al mismo tiempo existan los filtros necesarios para una deuda responsable. Explicó que para el PAN, las deudas deben ser aprobadas por los congresos locales y que el Senado tenga derecho a objeción, lo que daría la oportunidad para que la Cámara Alta prohibiera a un estado contratar algún tipo de deuda irregular. El Senado de la República realizó foros y comparecencias con todos los sectores involucrados, y a raíz de eso se elaboró un mapa con las diferencias y coincidencias. En este contexto, **Carlos Orta**, director regional de Desarrollo Regulatorio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dio a conocer que ya se trabaja en una "plataforma" que permitirá observar las "deudas reales" de cada entidad. Las calificadoras *Standard and Poors*, *Fitch México* y *HR Ratings* se pronunciaron porque sea el Congreso, la Secretaría de Hacienda o una autoridad de orden nacional la que dicte las medidas para regular y establecer los límites de contratación y de pago para el endeudamiento de los estados y municipios. En tanto, la *Conferencia Nacional de Gobernadores* (Conago) —que integran los 31 mandatarios estatales del país y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal— pidió al Senado de la República "pleno respeto" a las entidades y autonomía a los municipios, para que sean los congresos locales quienes definan la aprobación de endeudamiento, empréstitos o compromisos de pago. Se comprometieron a atender siempre las reglas y límites que el Congreso de la Unión establezca en la Constitución y las leyes generales secundarias, pero pidieron que la fiscalización de los recursos provenientes de empréstitos sea competencia de las instituciones de control y fiscalización locales. **(Horacio Jiménez, página 09)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

'Espartaco' 2013, Lección Uno: Minervino Morán, uno de los dirigentes visibles de la facción magisterial guerrerense que a rajatabla se opone a cualquier plan gubernamental de enseñanza y a la nueva Ley General de Educación, compensa con imaginación sus fragilidades pedagógicas: "Ahorita es *detener* la reforma educativa. Si la detenemos, tenemos posibilidad de *detener las demás reformas*", aventuró ayer. No asimiló la lección *Espartaco* del viernes para la irreprochable reapertura de la autopista México-Acapulco. Eso de "si la detenemos" es improbable, pero la "posibilidad de detener las demás reformas" es impensable. Ambas presunciones tienen la misma factibilidad que la insensatez de querer detener las olas. El fraseo de Minervino sirve mucho para la arenga y levantar el ánimo de sus compañeros de causa; como para el general que, con tono solemne y elevado, a punto de comenzar la batalla, se sopla un discurso para que la tropa se caliente. Si de batallas se tratara, a pelo les vino a los *maistros* el apoyo de Pedro Santos Bartolo, *comandante* de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias y quien, acompañado por subordinados vestidos como *boy scouts*, ordenó que a partir del 10 de abril (aniversario luctuoso de Emiliano Zapata) "este movimiento, que hasta ahora ha sido magisterial y normalista", pase "a otra etapa de *lucha popular*. Por lo tanto, tendrá otra denominación: será Movimiento Popular de Guerrero...". Una *Asamblea Popular*, anunció, se instalará ese día como *órgano de dirección* de la policía comunitaria y la comunidad *normalista* para definir el rumbo del movimiento. Lo que se gesta en Guerrero, pues, es una versión de la corrosiva y redundante *Asamblea Popular* de los *Pueblos* de Oaxaca, aquella que se montó sobre las mañosas demandas de la disidente sección 22 del SNTE (su líder de entonces, Enrique Rueda, se vendió al gobierno de Ulises Ruiz), cuya mancuerna pudrió la economía y la vida de los oaxaqueños durante siete meses. El resultado inmediato

será la humillante afectación sistemática de los derechos (humanos para empezar) de la población ajena a "la causa". Para el gobierno de Ángel Aguirre será instalarse, un día sí y otro también, en la pesadilla ocasional que le venían haciendo padecer sus antiguos aliados electorales. Para los guerrerenses, una nueva aproximación al horror. Y por la canija y única razón de que le corresponde cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes, el gobierno federal no tiene más que aplicar una de tres recetas: la *solución correcta* (como el desalojo en la autopista que los profes tenían bloqueada); la *solución incorrecta* (como la que en la misma carretera dejó como saldo la muerte de un par de normalistas de Ayotzinapa y un trabajador de gasolinera quemado vivo por los manifestantes), y la indeseable *solución militar*. En cualquiera de las opciones, desde luego, primero debe agotar (lo hizo el chingón *Espartaco*) todas las vías de negociación, persuasión y disuasión... **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Ni un paso atrás: Llama la atención lo seco, por no decir cicatero, que ha sido el reconocimiento de PAN y PRD al limpio y exitoso operativo de la Policía Federal el viernes en la Autopista del Sol. ¿Qué escatima el PAN? ¿El PRD está del lado de la civilidad, la ley y la inmensa mayoría de la población, o acabará de comparsa de Morena y sus aullidos de coyote que denuncian *violencia, represión*? El viernes se demostró que puede haber orden sin sangre, victoria sin brutalidad. El gobierno del presidente Peña Nieto exhibió las virtudes de la eficacia. Con esa vara se le deberá medir desde ahora. No solo frente a los delirantes y ensimismados maestros de Guerrero y Oaxaca, sino ante lo que venga desde los llamados movimientos sociales. El gobierno federal no puede dar ya ni un paso atrás frente a los grupos (pequeños, medianos, grandes) que lesionen al ciudadano común y corriente. Es hora, de una vez por todas, de superar la página del 2 de octubre que, 45 años después, sigue descomponiendo la comprensión de factores y conceptos como legalidad, orden, tolerancia, bien común. El operativo del viernes fue, por lo demás, el inicio de una historia que vaya Dios a saber cuántos capítulos contendrá. No me refiero únicamente a los tambores de guerra y señales de humo que salen de Chilpancingo y Oaxaca, sino también a las medidas urgentes para el regreso a una normalidad donde nadie vuelva a bloquear carreteras ni impida que decenas de miles de niños vayan a la escuela. Niños que, este lunes, deberán buscar algo mejor que hacer, porque el "movimiento social", desalojado y zarandeado, así lo sigue imponiendo. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que los senadores del PAN no piensan doblar las manos en el tramo final de este periodo de sesiones. El grupo compacto de los blanquiazules en la sede de Reforma se hace llamar a sí mismo "el último reducto de la democracia en México".

:Que el equipo de Los Pinos califica la gira de **Enrique Peña Nieto** por Asia como "totalmente exitosa", a un grado tal que ya se comenzaron los trabajos para instalar una oficina de Pemex en Hong Kong, que sería punta de lanza para colocar productos en la región. La intención de la empresa sería abrir una etapa que resulte en mayor productividad y mejor comercialización de sus derivados.

:Que después de convalecer varios días, **Jesús Murillo Karam**, procurador general de la República, reaparecerá mañana ante los embajadores de México en el mundo para explicarles los lineamientos internacionales de la PGR. Al término de la reunión, **Murillo Karam** y los diplomáticos comerán con el Presidente en Palacio Nacional.

:Que las patadas bajo la mesa entre los aspirantes a ocupar el asiento que **Sergio García Ramírez** dejó vacante en el Consejo General del IFE están a la orden del día. Un ejemplo: **José Alberto Aguilar** y **Jorge Moreno Collado** se han dedicado a descalificarse mutuamente, mientras ambos en corto se promueven como "el gallo de **Manlio Fabio Beltrones**". Lo que tal vez no hayan calculado es que la decisión se puede prolongar hasta octubre, pues los coordinadores en San Lázaro del PAN, **Luis Alberto Villarreal**, y del PRD, **Silvano Aureoles**, quieren llevarla con calma, precisamente para evitar un "agandalle" de los priistas. O de los "beltronistas".

:Que qué popularidad la del doctor **Armando Ahued**, secretario de Salud del Gobierno del DF. La noche del sábado llegó junto con esposa, hija, hermano y amigos de la familia a celebrar su cumpleaños al Cuevario, que se está ganando a pulso el título de mejor lugar de *stand up comedy* en el sur de la Ciudad de México. Iban a ver al extraordinario comediante de la comarca lagunera **Rogelio Ramos**. Al acabar el *show* **Rogelio Ramos** pidió un aplauso para **Ahued** en el lleno Cuevario. Nadie se lo regateó al doctor. Por el contrario. Y no son sitios fáciles. **(redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

Armas y muerte: Un muchacho vestido de pantalón vaquero y camiseta azul camina por una calle de esta agradable ciudad en medio del desierto que se encuentra unos 100 kilómetros al norte de la frontera con México. Podría ser un chico de cualquier lugar del mundo, excepto que porta un revólver al cinto. Nadie parece inmutarse. En el estado de Arizona es legal para cualquiera portar un arma de manera visible. En 2010 se permitió también la portación de un arma de fuego oculta sin necesidad de contar con un permiso. Arizona, de hecho, no exige permisos para la compra de un arma de fuego, ni obliga a registrar un arma cuando se adquiere. Tampoco restringe la venta o posesión de armas de asalto como las que usan los narcos. Junto con Alaska y Utah, obtiene la peor evaluación de la Campaña Brady para Prevenir la Violencia por Armas (llamada así por James Brady, funcionario público incapacitado permanentemente al ser herido en un atentado en contra del presidente Ronald Reagan). Su calificación es simplemente de cero. La apertura a las armas contrasta con la rigidez de otras leyes en Arizona. Conducir un vehículo tras haber ingerido dos o más copas lleva la primera vez a una multa de cuando menos 250 dólares y a un arresto de entre uno y 10 días. La segunda falta tiene una pena mínima de entre 30 y 90 días de cárcel. El estado cuenta también con la legislación más restrictiva para los extranjeros indocumentados, a los que considera criminales. La laxa legislación sobre las armas de fuego es parte de una tradición. Arizona se precia de ser el estado del viejo oeste en el que las familias se defendían con armas de los agresores. El 8 de enero de 2011 un joven de 22 años, Jared Lee Loughner, atacó con una pistola a la diputada federal Gabrielle Giffords y a otros participantes en una reunión pública en Casas Adobes, en la zona metropolitana de Tucson. La diputada fue herida de gravedad y otras 18 personas fueron alcanzadas por las balas. Seis personas murieron, incluyendo una niña de nueve años de edad, Christina Taylor Green. La diputada Giffords, demócrata, se había opuesto previamente a las restricciones a la compra o posesión de armas de fuego; ahora, en 2012, lanzó un programa para una política "responsable" de armas de fuego, que mantenga la libertad de venta y posesión, pero permita también verificaciones de antecedentes de personas que compran armas. A pesar de la liberalidad en la venta y posesión de armas, o del incidente de Casa Adobes, Arizona no es un estado particularmente violento. Su tasa de homicidios dolosos es de 5.5 por cada 100 mil habitantes al año, ligeramente arriba de los 4.8 de la Unión Americana, pero muy inferior a los 21.8 del Distrito de Columbia, donde se ubica la capital federal. El 66 por ciento de los homicidios de Arizona se cometen con armas de fuego; en la ciudad de Washington, en cambio, la cifra es de 75.6 por ciento, pese a tener restricciones más severas a la venta y posesión de armas. La cultura de las armas de fuego está tan arraigada en Arizona que muchos de los habitantes del estado piensan que la razón por la cual México tiene una tasa de homicidios tan alta es por la prohibición a las armas. Es poco probable que así sea, pero las cifras no dejan de sorprender. Según el INEGI, México tuvo en el 2011 una tasa de homicidios de 24 por cada 100 mil habitantes. Sonora, el estado vecino de Arizona, registró 20, cuatro veces más que Arizona, a pesar de que en México y en Sonora las armas de fuego están prohibidas.

Autopista Finalmente el gobierno de Enrique Peña Nieto se atrevió a liberar la Autopista del Sol bloqueada por enésima vez por la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG). El operativo del viernes 5 de abril fue bien ejecutado por la Policía Federal aunque la CETEG se quejó de represión a sus derechos. La pregunta es por qué tardó tanto la autoridad en intervenir. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

El Universal-Bajo Reserva:

LA EX PRESIDENTA del SNTE Elba Esther Gordillo cometió errores elementales en el manejo de los dineros del gremio. La investigación por delincuencia organizada y lavado de dinero que ahora enfrenta refleja una torpe triangulación de pagos que montó una estructura operada no por expertos sino por leales, entre ellos Francisco Arriola, ex esposo de la maestra. El ordenaba, por ejemplo, entregar un cheque a un empleado del sindicato, quien lo cambiaba y hacía pagos en efectivo, en ocasiones a tarjetas de crédito, lo que no impedía dejar un rastro obvio. Un personaje clave en este esquema, nos aseguran, fue Nora Guadalupe Ugarte, quien sin embargo fue despedida en forma violenta días antes de los arrestos, que la incluyeron a ella. Nadie debe sorprenderse ahora que doña Nora pida ser testigo protegido de la PGR contra la maestra Gordillo.

ESTA SEMANA quedará lista la propuesta de reestructuración de la Procuraduría General de la República, que encabeza Jesús Murillo Karam. El funcionario, recién desempacado de un viaje a Chile, donde se reunió con fiscales latinoamericanos, deberá afinar la iniciativa que reformará la Ley Orgánica de la PGR, donde algunos funcionarios ya operan con base en la próxima estructura, la cual desmantelará áreas especializadas como la SEIDO —a cuyos mandos les pidieron ya sus renuncias— y la Subprocuraduría de Derechos Humanos. El titular de ésta, el panista Ricardo García Cervantes, quedará sin fiscalías especializadas y con una función muy disminuida. Nos dicen que la propuesta puede

llegar al Congreso hacia mediados de mes, vía el Senado.

LA NUBE de iniciativas en el Congreso, con sus respectivas tensiones, anda ya sobrecargada, pero en los próximos días debe formalizarse la entrega de una reforma financiera que puso a sudar a los banqueros desde que fue aludida tangencialmente por Jesús Zambrano, presidente del PRD, cuando se hizo cargo de la coordinación del Pacto por México. La convención del sector, que preside Javier Arrigunaga, programada inicialmente para esta semana, fue pospuesta por problemas de agenda del presidente Enrique Peña Nieto. Los señores banqueros, nos comentan, creen ver en todo esto mala vibra por parte de Los Pinos hacia el gremio.

EL TRABAJO confiado a la Cámara Alta, que preside el panista Ernesto Cordero, se empieza a rezagar en este contexto, lo que pone en predicamento el de suyo apretado calendario propuesto en el Pacto por México. Entre los líderes parlamentarios, nos advierten, crece el malestar hacia los operadores del citado Pacto, porque una cosa —se quejan senadores— es redactar objetivos y otra legislar con apego a la ley y negociar ante contrapesos muy complejos. Cómo andarán las cosas que, nos dicen, incluso el coordinador priísta Emilio Gamboa ha dejado sentir su irritación hacia sus correligionarios en el Pacto.

LA PELICULESCA historia del complot en contra de los hermanos y legisladores federales Ricardo y David Monreal crea cada día nuevas facetas singulares y aún no explicadas. La autoridad detuvo ya al empresario zacatecano Arturo Guardado, identificado inicialmente por fuentes cercanas a la investigación como compadre de Ricardo Monreal. Sin embargo, quien tiene dicho nexo es otro integrante de la misma familia, Jaime Guardado. La desaparición de un tercer hermano, Juan Carlos Guardado, en febrero de 2011, sigue siendo identificada como el móvil de este drama. Él fue secretario del ayuntamiento en Fresnillo durante la administración municipal de David Monreal, y lo relevó como interino cuando el ahora senador se separó para ir a buscar la gubernatura. Por lo pronto, tanto Ricardo como David han aceptado un cuerpo de escoltas federales a propuesta del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

¿A QUÉ FUE Enrique Peña Nieto a China y Japón? Evidentemente no fue a hacer turismo.

QUIENES SABEN cómo se mueven los hilos del poder comentan que la agenda del gobierno mexicano es ambiciosa.

DICEN QUE buena parte del periplo presidencial obedece al interés -de hecho ya empezaron las negociaciones- para que México se adhiera al Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica, mejor conocido como TPP, por sus siglas en inglés.

SE TRATA de un tratado multinacional que promete convertirse en la mayor área de libre comercio a nivel mundial, fundado por Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur.

ACTUALMENTE, además de México, están en negociaciones para unirse Estados Unidos, Canadá, Japón, Malasia y Perú.

DE HECHO, expertos afirman que las reformas estructurales emprendidas por el gobierno de Peña Nieto - telecomunicaciones, amparo, la que viene en materia financiera- tienen por objetivo, precisamente, facilitar la entrada del país al TPP. ¿Será?

HOY se espera levante la voz -y fuerte- Gerardo Gutiérrez Candiani.

EL LÍDER del Consejo Coordinador Empresarial va a tronar en contra de los diputados del PRI pues, a su juicio, preparan en lo oscurito una reforma que pegará a la iniciativa privada.

SEGÚN ESTO, la intención de los legisladores tricolores, de la mano con el Seguro Social, es modificar el actual esquema

de aportaciones obrero-patronales, de tal manera que los empresarios saldrían perdiendo.

DE ACUERDO con la versión que ha llegado a oídos de la cúpula empresarial, la bancada priista trae la instrucción de darle celeridad a este asunto, tan pronto como este mismo martes.

ANTE ESTO, Gutiérrez Candiani seguramente saldrá hoy a tratar de detener esa aplanadora. A ver cómo le va.

QUIEN estará volando a Chicago en estos días es Salomón Chertorivski.

RESULTA QUE el ex secretario federal de Salud y actual titular de Desarrollo Económico del DF será distinguido por el prestigioso The Chicago Council.

EL ORGANISMO decidió otorgarle la Gus Hart Fellowship, destinada a los líderes emergentes de América Latina y el Caribe.

ENTRE quienes han recibido ese reconocimiento están, por ejemplo, Sergio Jaramillo Caro, Alto Comisionado para la Paz en Colombia -y ex estratega en temas de seguridad y derechos humanos de Juan Manuel Santos-, así como Henrique Capriles, el hombre que desafió al régimen chavista.

EN ESTE CASO, a Chertorivski le reconocen tanto sus aportaciones a la cobertura de salud universal en México, como sus trabajos para atraer inversiones frescas y mejorar el clima para los negocios en el DF.

VAYA PARADOJA la del guerrerense Ángel Aguirre Rivero.

CUANDO surgieron las comandos civiles armados, llamados de manera políticamente correcta "policías comunitarios", el gobernador se apresuró no a desmantelarlos, sino a cobijarlos.

DE HECHO se aventó la puntada de proponer su legalización pese a que representan un desafío de los gobernados contra sus gobernantes.

Y HOY RESULTA que esos mismos grupos armados se acaban de sumar a las movilizaciones de los maestros contra el propio Aguirre.

NO SÓLO ESO: ya dijeron que la bronca dejó de ser magisterial y ya es social, por lo que se constituyeron en el autoproclamado Movimiento Popular de Guerrero.

LO DICHO: cría cuervos y te sacarán... icanas verdes!

(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

RAPÉ

PARA NO OLVIDAR



Criterio



Milenio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

GUERRERO LOCO Y OAXACA OTRO POCO



Plaza Juárez



Vía Libre

